



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES**

DICTAMEN RESOLUTIVO TÉCNICO

FECHA: 06/03/2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO: PCAD/CCJ/AGUASCALIENTES/001/2024

BIEN: ADQUISICIÓN DE CONSOLA AMPLIFICADA MARCA BEHRINGER MODELO PMP1680S DE 300W POR CANAL (600W) TOTAL, 6 ENTRADAS PARA MICRÓFONO, 2 ENTRADAS ST, SISTEMA DE FX PARA LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES.

FUNDAMENTO LEGAL: Artículos 1°, 2°, 3° fracción XXXVII, 43 fracción V, 46, 47 fracción IV, 95 y 96 del Acuerdo General de Administración XIV/2019; en los artículos 6° fracciones I, VIII y XXV, 64, 81 y 82 del Acuerdo General de Administración VII/2008, ambos acuerdos expedidos por el Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; en los artículos 1°, 40, 43, 74 y 75 del Acuerdo General que establece las bases para que en el Poder Judicial de la Federación, las adquisiciones, arrendamiento de bienes muebles, prestación de servicios, obra pública y los servicios relacionados con la misma, se ajusten a los criterios contemplados en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como en los numerales primero, segundo, octavo, noveno, décimo primero, décimo segundo, décimo tercero, décimo cuarto, décimo quinto, décimo sexto y décimo séptimo de los Lineamientos para la elaboración del Dictamen Resolutivo Técnico, del quince de diciembre de dos mil veinte del Comité de Adquisiciones y Servicios, Obras y Desincorporaciones.

PARTICIPANTES:

- 1 JOSÉ EMMANUEL VANEGAS SERRANO
- 2 IVANOVICH MICHEL LUNA
- 3 PEDRO GUILLERMO OSORIO LEAL

CLAVE:	CONCEPTOS / REQUISITOS TÉCNICOS SOLICITADOS	UNIDAD	CANTIDAD	Participante 1	Participante 2	Participante 3
	CONSOLA AMPLIFICADA MARCA BEHRINGER MODELO PMP1680S DE 300W POR CANAL (600W) TOTAL, 6 ENTRADAS PARA MICRÓFONO, 2 ENTRADAS ST, SISTEMA DE FX. UNA PIEZA, NUEVO, CON GARANTÍA, Y ACCESORIOS ORIGINALES COMPLETOS QUE SE INCLUYAN EN EL EMPAQUE ORIGINAL DE FABRICANTE.	PZA	1	SÍ CUMPLE	SÍ CUMPLE	SÍ CUMPLE
	Conclusión:			Se determinó que la propuesta cumple con los requisitos técnicos de la descripción del bien que se pretende adquirir, lo cual es acorde a los requerimientos de la Suprema Corte.	Se determinó que la propuesta cumple con los requisitos técnicos de la descripción del bien que se pretende adquirir, lo cual es acorde a los requerimientos de la Suprema Corte.	Se determinó que la propuesta cumple con los requisitos técnicos de la descripción del bien que se pretende adquirir, lo cual es acorde a los requerimientos de la Suprema Corte.
	DICTAMEN RESOLUTIVO TÉCNICO:			Se determina FAVORABLE	Se determina FAVORABLE	Se determina FAVORABLE

ELABORÓ:

MTRA. MARÍA ESTHER MORENO HERNÁNDEZ
ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN
AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES

REVISÓ:

MTRO. BENJAMÍN OROZCO GUTIÉRREZ
DIRECTOR DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA
EN AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES